

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FLORES
HERRERA
JOSE DE JESUS
DOMICILIO
ELIMINADO TRES
REGLONES

FECHA DE NACIMIENTO
18/07/1971

CLAVE DE ELECTOR
FLHRJ571071814H800

CURP
ELIMINADO RENGLON

ANIO DE REGISTRO
1991 06

ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCION 3110
LOCALIDAD 0001 EMISORA 2016 VIGENCIA 2028

ELIMINADA FOTOGRAFIA

ELIMINADA FOTOGRAFIA

ELIMINADO CODIGO DE VERIFICACION

ELIMINADO CODIGO QR

ELIMINADO; FIRMA AUTOGRAFA Y HUELLA DIGITAL

10MEX1453823460<<3110042076531
7107182H2612317MEX<06<<09039<8
FLORES<HERRERA<<JOSE<DE<JESUS<



ELIMINADA TODA LA INFORMACION CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTICULOS 113 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, POR SER INFORMACION DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE POR MEDIO DE SU DOMICILIO, FOTOGRAFIA, FIRMA AUTOGRAFAA, HUELLA DIGITAL, CURP, SEXO Y LOS CODIGOS QR Y DE IDENTIFICACION DE LA PRESENTE CREDENCIAL PARA VOTAR.

Yo, **RAFAEL VARGAS ACEVES** notario público número 114 ciento catorce de Guadalajara, Jalisco; hago constar y

CERTIFICO:

Que la presente copia fotostática concuerda fielmente con su original, consistente en una credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de **JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA**; con número 1453823460 uno, cuatro, cinco, tres, ocho, dos, tres, cuatro, seis, cero; documento que tuve a la vista y del cual cateje y que va en 1 una foja utilizada solo por su frente donde asiento la presente certificación.- Doy Fe.-

La presente actuación notarial es a solicitud de José de Jesús Flores Herrera al que se le expide la copia certificada, persona a quien por no conocer le pido se identifique y se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con número 1453823460 uno, cuatro, cinco, tres, ocho, dos, tres, cuatro, seis, cero y que conceptuó con capacidad legal para contratar y obligarse en los términos de ley y sin observar manifestación de incapacidad natural en él y sin que tenga noticia alguna de algún impedimento legal.

Zapopan, Jalisco; 27 veintisiete de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

[Handwritten signature]

